

CUDAP: EXP-UNC:0024050/2013

VISTO:

16 SEP 2013

La nota presentada por el Sr. Profesor Titular de la Cátedra Clínica Médica II UHMI N° 5 – HTC de Allende Prof. Dr. Gregorio Kevorkof, en la cual solicita incorporación como Instructor Docente en el Área al Sr. Méd. Marcelo O. CHIESA para el presente período lectivo; y

CONSIDERANDO:

El V° B° de la Secretaría Académica;
El informe favorable de la Comisión de Enseñanza aprobado en sesión del HCD. de fecha 22/08/2013; por ello

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art.1°.- Otorgar funciones de Instructor en el Área en el período lectivo 2013, al Sr. Méd. Marcelo O. CHIESA - DNI. 17.384.785 – para colaborar con las tareas docentes de la Cátedra Clínica Médica II UHMI N° 5 – HTC de Allende.

Art.2°.- Las funciones que desempeña el nombrado no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

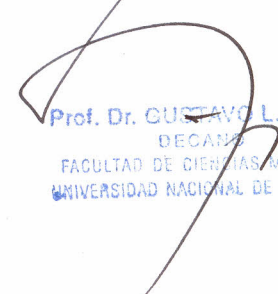
Art.3°.- Correrá por cuenta del nominado, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Art.4°.- Protocolizar y comunicar.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA VEINTIDOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Prof. Mgter ROBERTO DANIEL PIZZI
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Dr. GUSTAVO L. IRICO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

PP.vch.fa
I.2013

957